



# MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL

*Unidad de Acceso a la Información Pública*

## RESOLUCIÓN DE ENTREGA DE INFORMACIÓN

**No. B3.1-015-135/16NOV015**

MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL, San Salvador, a las 0800 horas del día 24 de noviembre del 2015, posterior a recibimiento y admisión de la solicitud de información **No. B3.1-015-135/16NOV015**, presentada en la Oficina de Información y Respuesta (OIR-MDN) de esta Secretaría de Estado, por parte del ciudadano [REDACTED], quien se identifica con su DUI número [REDACTED] extendido en el municipio de [REDACTED] en el departamento de [REDACTED], ha presentado a la Unidad de Acceso a la Información Pública (UAIP/OIR-MDN); y considerando que la solicitud formal cumple con todos los requisitos establecidos en el Art. 66 de La ley de Acceso a la Información Pública (LAIP) y los Arts. 50, 54 del Reglamento de la Ley de Acceso a la Información Pública, esta Oficina de Información y Respuesta RESUELVE:

### **"INFORMAR AL SOLICITANTE"**

**Certificación de tiempo de servicio, cuando se encontraba de alta en 4ª BI, de 1988 a 1989.**

R// Al respecto informarle que se realizó una búsqueda exhaustiva en los registros de este Ministerio, no habiéndose encontrado registro de lo solicitado.

Por lo que en esta fecha **24NOV015**, se informa al solicitante, tal y como fuera requerido en la solicitud formal; dándose cumplimiento a la Ley de Acceso a la Información Pública, del tiempo legalmente establecido.



**ANGEL MARIA GONZALEZ SERMEÑO**  
**CNEL. PA. DEM.**  
**OFICIAL DE INFORMACIÓN OIR-MDN**

AMGS/JUIA/Salmerón

*Unidad de Acceso a la Información Pública*  
MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL  
Kilómetro 5 ½ Carretera a Santa Tecla  
2250-0134 -